



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6037/

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN
DE CONTRATO INGRID PARRA
CALABRANO.-**

LAJA, 26 de septiembre 2014.-

VISTOS:

1. Licencia Médica N° 2-42805140 de fecha 01.09.14 presentada por la Sra. Virginia Inostroza Pérez, Asistente Párvulos Módulo Dental Escolar.
2. Licencia Médica N° 2-45960511 de fecha 22.09.14 presentada por la Sra. Fabiola Vidal Toledo, Asistente Párvulos Módulo Dental Escolar.
3. Decreto alcaldicio N° 4178 de fecha 07.07.14 que aprueba contrato de trabajo con la Srta. Ingrid Alejandra Parra Calabrano, Asistente de Párvulos Módulo Dental.
4. Contrato de trabajo de fecha 04.07.14.
5. Modificación de contrato de trabajo de fecha 22.09.14
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 22 de septiembre 2014, con doña Ingrid Alejandra Parra Calabrano, Rut. N° Asistente de Párvulos Módulo Dental Escolar, en lo referido a su vigencia la que se mantendrá hasta el término de la licencia médica presentada por la Sra. Virginia Inostroza Pérez o de la licencia médica presentada por la Sra. Fabiola Vidal Toledo, salvo que se prolongue más allá del 31 de diciembre de 2014, en cuyo caso terminará en esta última fecha. En lo demás se conserva sin modificaciones.

2.- **REMÍTASE** los antecedentes a la Contraloría Regional.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Contraloría Regional (2)
- Control
- Daem (4)
- Archivo SSMM/